

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.688/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE ÁVILA

E D I C T O

DON RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE ÁVILA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio nº 60/2013 seguido a instancia de D. Alejandro Picos González y Dª Alicia Baeza Hernández para la reanudación del trato sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

VIVIENDA NÚMERO VEINTIUNO, en piso cuarto izquierda tipo B, con entrada por el portal número 8 de la calle Beato Fray Luis de San José de Ávila, tienen una superficie útil de cuarenta y cinco metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados. Consta interiormente de vestíbulo, cuarto de baño comedor-estar y un dormitorio. Linda; Derecho entrando, calle Beato Fray Luis de San José; izquierda, fincas de Isidora Arribas y otro: fondo, vivienda numero 13 y frente descansillo de escalera, vivienda número 20 y fincas de Isidora Arribas y otro.

CUOTA: 2,42%. Esta vivienda formaba parte del edificio principal que es la finca número 7366, al folio 24 del tomo 1216.

Por medio del presente se cita al colindante DON EMILIO RUIZ SALAZAR, que se encuentra en paradero desconocido y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Dado en Ávila, a treinta de Julio de dos mil trece.

El Secretario, *llegible*.